



Herramientas para la atención psicosocial de niñas, niños, adolescentes y familias en situaciones de emergencia



¿Cuál es el rol del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la atención de emergencias?

En el marco de una emergencia que tenga afectaciones masivas sobre población, el Bienestar Familiar debe realizar acciones urgentes de protección de niñas, niños y adolescentes, acciones de prevención de vulneraciones derivadas de una emergencia determinada y las que puedan ocurrir posteriormente y, acciones que fortalezcan las capacidades de familias y comunidades para generar entornos protectores y de cuidado.

Para la activación de la respuesta institucional, se identifican dos roles principales de Bienestar Familiar:

- Identificar directamente y reportar la emergencia: cuando el equipo de Bienestar Familiar es quien verifica la ocurrencia de los hechos e inicia la ruta correspondiente.
- Responder desde su competencia a la emergencia que identificó una autoridad competente: Cuando la autoridad competente determina que existe una emergencia y requiere a Bienestar Familiar para su concurrencia misional.

A continuación, se describe las acciones que se desarrollan de acuerdo con el rol de la entidad frente a la protección integral que tiene hacia niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo con el momento de ocurrencia de la emergencia:

Antes:

Coordinar la acción de Bienestar Familiar en los niveles nacional, regional y zonal, así como entre sus distintas dependencias, para atender en condiciones que permitan el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades en situaciones de emergencia.

Concepto Guía - Planeación pertinente: En contextos de emergencia es muy importante comprender la dimensión de la situación específica que está ocurriendo y establecer un diagnóstico inmediato que permita tomar decisiones para la atención. Para ello se deben responder las siguientes preguntas:

- **¿Qué tipo de emergencia es?** Es necesario determinar la ruta de articulación intersectorial

Tipos de emergencia:

Emergencia por fenómenos de la naturaleza y cambio climático:

Fuentes para la activación de la atención: Gobiernos territoriales, autoridades étnicas, Comités territoriales de Gestión del Riesgo.

Emergencia derivada de la dinámica bélica en los territorios:

Fuentes de activación de la atención: Unidades Móviles de Bienestar Familiar, Comités de Justicia Transicional, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, Gobiernos territoriales, autoridades étnicas.

- ¿Cuál es el territorio delimitado que es afectado por la emergencia identificada? debe comprender información específica de municipios y veredas.
- ¿Qué información se tiene sobre los niñas, niños y adolescentes que habitan en ese territorio delimitado? es muy importante articular con Secretarías de Educación para establecer instituciones educativas que atiendan en el territorio delimitado.
- ¿Qué necesidades previas a la emergencia tiene la población en riesgo identificada?



Durante:

Una vez se identifique y se comprenda la dimensión de la situación específica que está ocurriendo se debe establecer el diagnóstico inmediato que permita tomar decisiones para la atención, el Bienestar Familiar desde sus competencias despliega las acciones para la atención directa a niñas, niños, familias y comunidades afectadas, incorporando el enfoque diferencial de niñez y por curso de vida, étnico, de género y diversidad, desde la perspectiva de derechos. Este despliegue se compone de todas las acciones pedagógicas para la atención directa con las comunidades que se ofrecen en el sitio llámese albergue, campamentos, alojamientos temporales, en el marco del plan de acción para la prevención y atención de emergencias.



Para ello es necesario orientar la participación de Bienestar Familiar en las instancias de coordinación municipal, departamental y nacional para contribuir a la toma de decisiones y la ejecución de acciones interinstitucionales durante emergencias, dando prevalencia a la atención a la niñez.

Para el Bienestar Familiar priorizar la atención en emergencia a niñas, niños y adolescentes es prevalente porque:

Las niñas, niños y adolescentes viven la emergencia de manera diferente a los adultos, debido al curso de vida en el que se encuentran. Al separarse de otros miembros de su familia incluidas sus mascotas, tienen un alto impacto en su estado anímico y comportamiento.

Durante el afrontamiento de la emergencia manifiestan diferentes señales emocionales que requieren ser acompañadas de manera cercana en un contexto de seguridad y confianza. La ausencia de hábitos y rutinas afecta su sentido de seguridad.

Al tiempo que se atienden necesidades básicas como alimentación, vestido y vivienda, es necesario configurar espacios para el sostén emocional de manera prioritaria.

Por ello es necesario volcar la atención de las familias y demás actores comunitarios en la toma de conciencia sobre la prioridad de la infancia y la adolescencia.

Objetivos de la atención integral en el marco de una emergencia:

Las acciones que desarrolla el Bienestar Familiar durante la atención hacia niños y adultos se centran en tres objetivos importantes:

1. Por un lado, atender las necesidades básicas de las niñas niños y sus familias e impedir que se generen nuevos riesgos para la población durante la atención.

2. Por otro lado, atender y reducir el impacto psicosocial ocasionado por la situación de emergencia disminuyendo las afectaciones emocionales que presentan las personas.

3. Finalmente, sensibilización y orientación a familias y comunidades para la promoción de entornos protectores.

A continuación, se presenta el tipo de acciones pedagógicas que desde la misionalidad se despliegan para la atención a niñas, niños, familias y comunidades las cuales se presentan con sus respectivos objetivos, metodología y actividades. Estas acciones son **herramientas (guía – caja de herramientas) para el acompañamiento psicosocial y pedagógico en contexto humanitario**, que brinda orientaciones generales sobre la articulación entre los equipos misionales de Bienestar Familiar en el territorio y las acciones con niñas, niños, adolescentes, madres, padres, cuidadores y familias, la cual permita entender cómo nos relacionamos asertivamente con la población en condición de desplazamiento forzado.



1. Acción:

Espacio experiencial de apoyo psicoemocional.

Población a la que está dirigida:
Niños y adolescentes de 6 a 17 años

Objetivo general: Instalar un espacio seguro y de confianza para el soporte emocional a niñas, niños y adolescentes mediante la facilitación de un conjunto de experiencias que abordan la elaboración de objetos simbólicos (muñecas Abayomi y muñecos quitapesares) y técnicas de sobrellevar los eventos traumáticos y el estrés derivado de la situación de desplazamiento.

¿Cómo se desarrolla?

Se ofrecen momentos de manera escalonada que permiten a los niños transitar por variadas experiencias sensitivas y de creación individual y colectiva en el siguiente orden:

- **Experiencia 1:** Confianza (Establecimiento de condiciones seguras, de estabilización y de confianza)
- **Experiencia 2:** Focalización (relajación, concentración, meditación)
- **Experiencia 3:** Expresión (escucha en la manifestación de emociones, preocupaciones)
- **Experiencia 4:** Conexión (lectura de un cuento de la literatura infantil basado en los temores y su superación)
- **Experiencia 5:** Movilización (elaboración de un recurso pedagógico y de apoyo emocional- muñecas abayomi y quitapesares para descargar las preocupaciones de la mente y aliviar los sueños.) Mediante los muñecos las niñas y los niños logran concentrarse en la preocupación o pena al momento de acostarse. Contarle y entregarle al muñeco la preocupación, lo que queremos que se lleve. Colocar su muñeco quitapesas debajo de la almohada antes de dormir.
- **Experiencia 6:** Afirmación (como cierre se realiza un espacio simbólico grupal para consolidar, reafirmar la confianza en sí mismo con la personificación de la muñeca).

2. Acción:

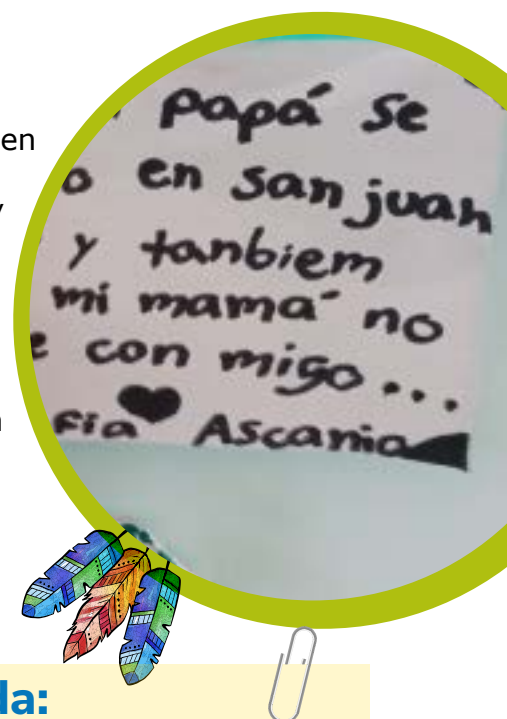
Creativa y narrativa con cubos de imágenes.

Población a la que está dirigida:
Niñas y niños entre los 4 y 9 años

Objetivo: promover el derecho a vivir una vida libre de violencias en clave de prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género de acuerdo con los riesgos analizados en el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas y adolescentes por medio del uso de imágenes para recrear historias de las experiencias de vida de niñas y niños para desde ellas generar conversaciones en clave de prevención.

¿Cómo se desarrolla?

- Se organizan las y los niños en un círculo y se ponen en el centro los cubos.
- Se muestran los cubos con dibujos para que niñas y niños identifiquen algunas imágenes pintadas en ellos. Dentro de las imágenes estaban pintados los cuerpos de niñas y niños, algunos entornos como la escuela, la casa, la comunidad, paisajes, algunas personas como madres, padres, hermanos, abuelos, maestros.
- Las y los niños eligen uno de los cubos y van construyendo una situación de la historia colectivamente.



3. Acción: ● Origami

Población a la que está dirigida: **Niñas y niños entre los 4 y 12 años**

Objetivo: Promover el derecho a vivir una vida libre de violencias en clave de prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género de acuerdo con los riesgos analizados en el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas y adolescentes, a través de la elaboración de figuras de plegado en papel (Origami) con la escritura de mensajes sobre el significado de la libertad y la paz.

¿Cómo se desarrolla?

1. Se organizan las y los niños en un círculo y se ponen los materiales papel, colores, marcadores.
2. Se pregunta si alguna o alguno sabe realizar un avión o grulla y si alguno lo sabe, él o ella enseña a los demás como hacerlo.
3. Luego de hacerlos y pintarlos, leemos los mensajes en clave de qué significa la libertad y la paz y hacemos lanzamientos para que los aviones y las grullas vuelen alto.

4. Acción:

Juego GENIXXS de Profamilia, herramienta responde y crea.

Población a la que está dirigida: Adolescentes 10 a 17 años

Objetivo general: Promover el derecho a vivir una vida libre de violencias en clave de prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género de acuerdo con los riesgos analizados en el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas y adolescentes usando la estrategia del juego para crear reflexiones en torno a la educación sexual a partir de preguntas y retos.

¿Cómo se desarrolla?

- Se organiza a las y los adolescentes en un espacio cómodo, cancha, salón, espacio abierto.
- Se barajan las preguntas del juego y las formas como se debe responder.
- Se ponen los tableros para dibujar del juego y otras herramientas para desarrollar la acción pedagógica.

5. Acción:

Juego SEXROL de Profamilia, herramienta PARSEX y caminando por la sexualidad

Población a la que está dirigida: Adolescentes 10 a 17 años

Objetivo general: promover el derecho a vivir una vida libre de violencias en clave de prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género de acuerdo con los riesgos analizados en el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas y adolescentes, mediante estrategias lúdicas que permitan identificar los derechos sexuales y reproductivos y la identificación de las vulneraciones a estos derechos.

Cómo se desarrolla:

1. Se organiza las y los adolescentes en un espacio cómodo, cancha, salón, espacio abierto.
2. Se usan los tableros del juego. En el parsex lo jugamos por duplas o equipos.
3. Se hacen las preguntas y solo se puede avanzar dando una respuesta que no importa si es equivocada porque se va orientando el ejercicio.

6. Acción:

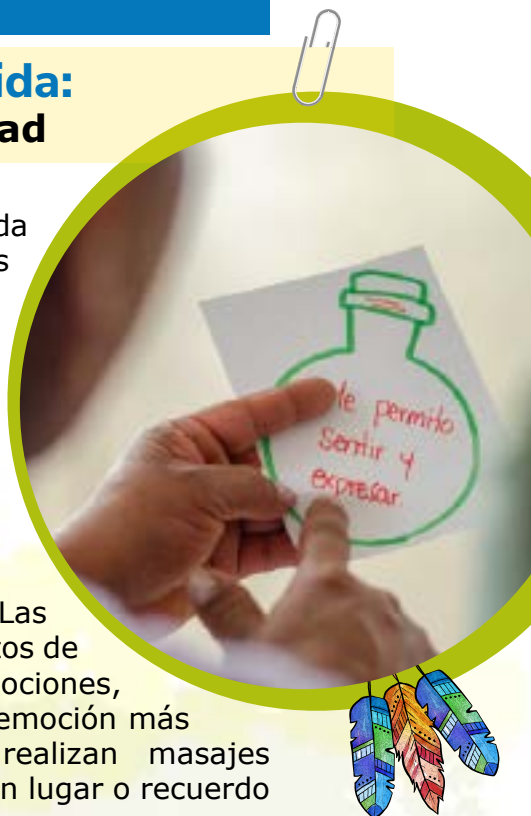
Cuidado/ Tejiendo comunidades cuidadoras

Población a la que está dirigida: Intergeneracional / Comunidad

Objetivo general: Promoción del derecho a vivir una vida libre de violencias en clave de prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género de acuerdo con los riesgos analizados en el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas y adolescentes, generando un diálogo intergeneracional con líderes de la comunidad, familias, niñas, niños y adolescentes para la prevención de todo tipo de violencia.

¿Cómo se desarrolla?

- Momento de cuidado y manejo de las emociones. Las y los asistentes se acuestan en colchonetas, con 10 minutos de ejercicios de respiración y de reconocimiento de las emociones, identificamos el lugar del cuerpo donde se concentra la emoción más invasiva (tristeza, rabia, desesperanza) luego se realizan masajes localizados en esa zona. Volvemos a respirar y traemos un lugar o recuerdo que permita sentir la calma y comodidad.
- Luego hacemos un círculo de la palabra que se propone de acuerdo con la necesidad de identificación de riesgos. En este caso en diferentes



círculos se propone: Identificar violencias, determinar como afectan las violencias el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el entorno familiar y comunitario, dialogar sobre los derechos sexuales y reproductivos y las rutas de atención.

- Se cierra el espacio con una respiración final y con una palabra que haya quedado de la actividad.

Acciones Específicas desde el ámbito Psicosocial

El espacio de orientación psicosocial propuesto se estructura en torno a tres ejes principales: la escucha activa, historias de vida, las expresiones corporales, graficas, como herramienta metodológica, estos componentes se integran en un enfoque lúdico y participativo.

7. Acción: ● Encuentros desde la Escucha Activa.

Población a la que está dirigida: niños, niñas y adolescentes

Objetivo general: Crear un ambiente seguro donde niñas, niños y adolescentes se sientan escuchados y reconocidos en sus emociones, experiencias e historias de vida.

¿Cómo se desarrolla?

- La escucha activa permite identificar emociones, necesidades psicosociales, miedos y preocupaciones, facilitando la construcción de un vínculo de confianza entre los participantes.

8. Acción:

Taller de dibujo como herramienta expresiva.

Población a la que está dirigida: niños, niñas y adolescentes

Objetivo: Utilizar el dibujo como medio para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes externalicen sus emociones, recuerdos y sueños generando entornos de confianza y cuidado y reconocimiento de sus necesidades y factores protectores.

¿Cómo se desarrolla?

- Esta técnica es útil para implementar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, quienes tienen dificultades para expresarse verbalmente, permitiéndoles comunicar de manera simbólica sus vivencias y procesar las expresiones, reconociendo situaciones que impactan en medio de emergencia.
- Las creaciones de acuerdo con la expresividad de los participantes se colocan en un lugar visible para su exposición, o se puede acordar con los participantes si cada uno/a lo guarda para sí mismo.

9. Acción:

Comunicación asertiva.

Población a la que está dirigida: niños, niñas y adolescentes

Objetivo: Fomentar habilidades de comunicación que promuevan la expresión clara y respetuosa de emociones y pensamientos motivando a la solidaridad y cuidado para mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales.

¿Cómo se desarrolla?

- En círculo se promueve la experiencia de diálogo con niñas, niños y adolescentes a partir de un provocador como un cuento.
- Se favorece la participación genuina escuchando las voces de ellas y ellos en un entorno protector que permita a partir de la escucha activa dar a conocer sus preocupaciones y necesidades.
- Se reconocen las emociones más prevalentes en el grupo y a partir de estas se reflexiona de manera colectiva frente a como se actúa generando estrategias colectivas de comunicación.

10. Acción:

Entrevistas de animación socio cultural.

Población a la que está dirigida: niños, niñas y adolescentes

Objetivo: Fortalecer las habilidades para el afrontamiento de hechos victimizantes usando como elemento pedagógico títeres y cuentos que permitan a través del juego simbólico conocer las realidades de los participantes como las formas resolutivas que ellas y ellos tienen en sus cotidianidades.

¿Cómo se desarrolla?

- Establecer el grupo de participantes, identificar los títeres o provocadores como juguetes o cuentos que permitan la interacción de manera espontánea de cada niña, niño o adolescente.
- Observar las reacciones e interacciones de ellas y ellos realizando reflexiones de acuerdo con las situaciones que se presenten en el juego simbólico.
- Generar círculos de la palabra donde se coloca un tema específico y a través del uso de los títeres las y los participantes generan interacciones en el grupo.

Acciones específicas desde el arte y la creación

Las experiencias están dirigidas a la atención integral de la comunidad, se implementarán una variedad de talleres artísticos, lúdico-pedagógicos con el objetivo de fortalecer el bienestar emocional, promover la expresión creativa y reconocer los riesgos y derechos de la infancia y adolescencia en el contexto de desplazamiento forzado.

La propuesta de las acciones se desarrolla en tres momentos:

1. Acogida y Reconocimiento: Se inicia cada taller con una acogida, presentación e introducción, con el propósito de conocer un poco más a los participantes, entender cómo se sienten y establecer un ambiente de confianza a través de dinámicas basadas en el movimiento o juegos dirigidos.

2. Momento central de la experiencia: Se presentó la dinámica del taller (pintura, dibujo, estampado, juego, entre otros) con un enfoque en derechos, combinando la creación y el asombro ante el uso de distintos materiales. Esta etapa se enfoca en reconocer algún derecho que pudo haber sido vulnerado por el conflicto.

3. Cierre y Seguimiento: Durante la ejecución, se presta atención a las inquietudes y necesidades individuales de las niñas, niños y adolescentes, asegurando que cada participante se sienta apoyado y escuchado reconociendo lo más significativo del encuentro.



11. Acción: ● Talleres Creativos.

Población a la que está dirigida:
niños, niñas y adolescentes, familias comunidades

Objetivo General: Proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes mediante el arte, la participación y el juego en encuentros que permitan la expresión a través de distintas técnicas y materiales favoreciendo la expresión creativa, promoviendo un ambiente de tranquilidad y seguridad en los espacios de atención.

¿Como se Desarrolla?

- **Pintura en Lonas:**
 - Se vincula un grupo de niñas, niños y adolescentes para que intervengan las lonas que separan los alojamientos de las carpas de atención, pintando los nombres de las estrategias de apoyo de Bienestar Familiar, como "Atrapasueños", "Familias y Comunidades" y "Estrategia Móvil" se promueve la línea de atención 141 y el uso como recurso para comunicarse en caso identificar situaciones de inobservancia. Además, se pueden generar bocetos para la intervención de las lonas conforme a los intereses de los participantes.
- **Pintura de Piso:**
 - Se realiza la Golosa en el piso y se invita para que cada participante lance una piedrita o tapa identificando el numero donde cae saltando toda la golosa hasta dar paso a otro participante.
 - Se invita a la creación de golosas en el piso con un proceso colaborativo; propiciando diferentes diseños de este juego tradicional, esta acción permite el juego autónomo y sin supervisión, fomentando el bienestar y la interacción lúdica.

- **Taller Familiar de Estampado en Tela:**

- Esta acción abarca a participantes de todas las edades, desde niños de 4 años hasta adultos mayores; la actividad consiste en marcar ropa para evitar conflictos por pertenencias, además de afianzar creación de dibujos y tinta resistente para telas, promoviendo la creatividad y la cohesión familiar, el trabajo intergeneracional y la creación en familia.

- **Cine Foro:**

- Busca generar espacios de encuentro desde el cine para el aprendizaje lúdico y la reflexión sobre valores importantes para el desarrollo personal y social de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la emergencia, promoviendo la cohesión grupal y el bienestar emocional.

¿Cómo se Desarrolla?

- Para iniciar la actividad de cine foro, se recibirá a las niñas, niños y adolescentes en un ambiente cálido y de anticipación. Se les explicará brevemente el propósito de este espacio, que consiste en disfrutar de una película juntos y, posteriormente, compartir las ideas y reflexiones que surjan de la visualización.

- Una vez realizada la introducción, se procederá a la visualización de la película en un espacio cómodo y adecuado, asegurando que los participantes puedan disfrutar de la proyección sin interrupciones.

- Al finalizar la proyección, se abrirá un espacio de diálogo donde se invitará a los participantes a compartir sus impresiones y reflexiones iniciales sobre la película. Se comenzará con preguntas generales acerca de lo que más les gustó, qué personajes les resultaron interesantes o qué escenas les parecieron significativas. Progresivamente, se guiará la conversación hacia los objetivos específicos de la actividad, utilizando preguntas dirigidas que permitan explorar los temas y valores centrales de la película.



Acciones específicas desde el componente pedagógico

Las experiencias con un rol pedagógico surgen a través de los intereses de niñas, niños y adolescentes enfocados en sus procesos académicos, contribuyendo a facilitar acciones que se transversalicen con las necesidades e intereses de la infancia y adolescencia.

12. Acción: ● Encuentro con líderes sociales

Población a la que está dirigida: Líderes, lideresas y comunidad.

Proceso de atención a la comunidad a través de acompañamientos individuales y grupales para fortalecer la convivencia en el espacio de atención.

Objetivo: Favorecer la comunicación entre las instituciones y los líderes comunitarios en las relaciones que se desarrollan e implementan en los espacios de atención, estableciendo necesidades y acuerdos para la convivencia.

¿Cómo se desarrolla?

- Se realiza un encuentro con líderes y lideresas sociales con el propósito de establecer mecanismos conjuntos de cuidado para la infancia y adolescencia aportando acuerdos en los horarios de alimentación y rotación de líderes y comunidades para la preparación de alimentos; durante este encuentro, se da claridad sobre las acciones de prevención de violencias de género, el cuidado y la protección de la infancia y adolescencia.

-Se realiza una escucha grupal de los líderes, generando sensaciones de tranquilidad y apoyo desde la institucionalidad.

-Se identifican los saberes y talentos que las y los líderes traen desde el territorio, los cuales se proponen como base el desarrollo de experiencias intergeneracionales con niñas, niños y adolescentes. Se destacarán habilidades que parten de las cotidianidades de los territorios como tejidos, aspectos agrícolas relacionados con el cultivo, entre otros.

13. Acción: ● **Taller cartografía Social para la Paz**

Población a la que está dirigida:
Niñas, niños y adolescentes, mujeres, familias, lideres, lideresas y comunidad

Objetivo: Reconocer los distintos escenarios de los espacios de atención, en cuanto a las necesidades de la población a partir de una lectura y la realización de mapas.

¿Cómo se Desarrolla?

- Se debe desarrollar un ejercicio etnográfico en los lugares donde se encuentre la comunidad para identificar las condiciones de habitabilidad y las necesidades de niñas, niños, adolescentes y sus familias en el contexto de la emergencia.
- La idea clave es reconocer los espacios disponibles y las condiciones de vida de las y los participantes en los lugares que se alojen temporalmente, con el fin de proponer acciones de intervención adecuadas en sus realidades observadas.

14. Acción:

Las mándalas como una forma de cuidado.

Población a la que está dirigida: Mujeres.

Objetivo: Brindar un espacio de cuidado al cuidador a las mujeres que se encuentran en los sitios de alojamiento para aportar en el reconocimiento de sus necesidades, fortalecer su autoestima y promover su bienestar con prácticas de relajación y palabras de afirmación.

¿Cómo se desarrolla?

- Se realiza un encuentro con mujeres con el fin de compartir experiencias sobre el cuidado y las decisiones que han tomado para proteger a sus familias con una acogida centrada en que describan con una palabra a su familia.
- Durante este encuentro, se promoverán prácticas de relajación, como respiración guiada, masajes para disminuir la tensión, y ejercicios con las manos.
- Se invita a las participantes a colorear un mándala, utilizando los colores para expresar y tejer sus historias de vida integrando el autocuidado y el reconocimiento personal y su familia representada con un color cada uno de los integrantes de esta.
- Se cierra el espacio con un mensaje positivo e invitando una palabra afirmativa que promueva su auto reconocimiento e identidad.



15. Acción: ● El Juego del cuidado corporal.

Población a la que está dirigida:
Niñas, Niños y Adolescentes, cuidadores, madres, padres.

Objetivos: Identificar los riesgos y vulneraciones que reconocen niñas, niños y adolescentes, fortalecer su autoestima, promover su bienestar con prácticas de cuidado e identidad y autoestima, mediante la elaboración de una manilla.

¿Cómo se Desarrolla?

- Se realizará un encuentro con niñas, niños y adolescentes, donde se movilizará el juego como herramienta de confianza, se explorará el juego dirigido para lograr observar sus intereses y necesidades de manera intencional, con el fin de abordar las necesidades que se lograrían abarcar con la población a trabajar.
- Se escucha una canción sobre los secretos, invitando a niñas, niños y adolescentes a compartir sus estrategias de prevención ante situaciones de violencia sexual o física.
- Se estable acuerdos con los participantes sobre las acciones preventivas y, posteriormente, se entrega una hoja para que escriban lo que les gusta o disgusta del espacio en el que se encuentran, así como aspectos significativos de su historia de vida.
- Se organizará un encuentro con niñas, niños y adolescentes, acompañados por sus cuidadores. Durante esta actividad, los participantes tejerán manillas como una manera simbólica de contar su identidad. Cada color de la manilla representa a una persona importante en sus vidas, y en cada nudo que realicen, pensarán en palabras positivas tanto para ellos mismos como para sus familiares.

NOTA: Aquí es importante mencionar que los adultos pueden compartir otros tejidos para nuevas creaciones de manillas narrando donde aprendieron y las técnicas que conocían frente al mismo para fortalecer el espacio y reconocer los saberes de los participantes.

16. Acción: ● Juego Colaborativo

Población a la que está dirigida: Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Posibilitar escenarios de confianza con niñas, niños y adolescentes en el territorio a través del juego colaborativo y la lúdica con el fin de conocer los juegos que realizan en el territorio.

¿Cómo se Desarrolla?

- Se implementa un juego colaborativo, que se enfoca en la importancia del trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Este tipo de experiencias, además de ofrecer una alternativa a las pantallas, es significativo para fomentar la interacción social, la cooperación y el desarrollo de habilidades emocionales en un contexto de crisis. Los juegos colaborativos también ofrecen una forma de procesar y expresar las emociones de forma constructiva, facilitando la empatía y solidaridad identificando similitudes en las historias de vida de los participantes.

Estos pueden ser:

- Juegos de obstáculos
- Pintura libre
- Partidos de fútbol
- Estimulación adecuada para los bebés, madres y padres.
- La cuerda
- Aeróbicos
- Rumba terapia

17. Acción: ● BIENESTAR TE - VE Y TU NOS CUENTAS.

Población a la que está dirigida: Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivo: Promover la expresión emocional y la comunicación como factores protectores para los buenos vivires y la salud mental, impulsando el empoderamiento, la participación y el reconocimiento de la identidad de niñas, niños y adolescentes, por medio de la creación de un noticiero.

¿Cómo se desarrolla?

Momento de acogida y reconocimiento:

Con las y los participantes se reflexiona sobre la importancia de comunicarse, preguntando si han visto o escuchado noticieros identificando las secciones de un noticiero, acá algunas sugerencias:

- Alimentación: Recetas y gustos culinarios.
- Movimiento: Juegos y actividades recreativas.
- Cultura: Preferencias en películas, música y adivinanzas.
- Naturaleza: Conocimiento sobre animales y lugares de interés.
- Entrevista: Reflexiones sobre la paz y el bienestar.
- Roles y organización.

Se acuerda con el grupo roles específicos ejemplo: un corresponsal a caballo para jugar con los más pequeños, una entrevistadora adolescente y un camarógrafo. Cada grupo fabrica el material didáctico necesario con material de reciclaje (cámara, caballo y micrófonos).

Momento Central de la Experiencia:

- Presente la propuesta a niñas, niños y adolescentes, invítelos a construir material para el espacio (cámaras, micrófonos y caballos) y se organicen en grupos.

- Facilite que ellas y ellos planeen la realización de reportajes y entrevistas, donde se empoderen al asumir el rol de periodistas, compartiendo sus experiencias y descubriendo similitudes entre ellas y ellos y los demás habitantes del territorio.
- Permita que presenten su plan para lograr los reportajes y entrevistas y con el acuerdo del equipo ¡a jugar!
- Al finalizar el espacio tome una hora para presentar el noticiero a la comunidad, preparen los sets, los entrevistados y al finalizar permita que la comunidad en su totalidad exprese lo que se llevan del espacio.



Momento de Reflexiones y Cierre: Se identifican a través de tres aspectos específicos que se reflexionen con los participantes de la experiencia.

Empoderamiento y Participación. Generar sentido de pertenencia y empoderamiento, a través de las reflexiones con los participantes.

Promoción de la Salud Mental. Al integrar espacios de comunicación y expresión, niñas, niños, adolescentes y jóvenes valoran sus tradiciones, expresan sus sentimientos y reconocen la importancia de la paz, lo que contribuye a la prevención de factores de riesgo psicosociales.

Fortalecimiento de la Identidad y la Comunidad. Los reportajes reflejan el valor de contar las propias historias y experiencias, lo que permite descubrir que la paz se asocia a la posibilidad de vivir dignamente y en comunidad, reforzando la identidad cultural y el tejido social.

18. Acción: "Festival de la Alegría y la Esperanza"

Población a la que está dirigida:
Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Movilizar la expresión emocional, la resiliencia y la construcción de paz interior en niñas, niños y adolescentes mediante la integración del arte, la música, la narración y la creatividad, fortaleciendo la salud mental.

¿Cómo se Desarrolla?

Momento de Acogida:

Se explica el propósito de la actividad, destacando la importancia de la expresión emocional como medio de sanación y unión comunitaria.

Momento: Construcción de Instrumentos Musicales:

Utilizando vasos reciclados, piedritas y material decorativo, los participantes elaborarán maracas personalizadas. Cada instrumento se vincula a la representación de emociones e identidad personal, fomentando la reflexión grupal.

Momento: Exploración Sonora y Danza Colectiva:

En un ambiente íntimo creado alrededor de velas, se generarán ritmos y movimientos mediante los sonidos de las maracas y otros instrumentos, utilizando elementos de "música medicinal" propia de los territorios amazónicos.

Momento de Lectura y Reflexión con "El Árbol Rojo":

Se realiza la lectura del libro de Shaun Tan, resaltando emociones como la tristeza, la esperanza y la felicidad. Los participantes se identifican con imágenes y frases, promoviendo el diálogo sobre la resiliencia y el significado de la esperanza en momentos difíciles.

Momento de Expresión y Cierre:

Se abre un espacio de diálogo en el que los participantes compartan lo que les hace felices y cómo encuentran esperanza. La actividad concluye con una reflexión colectiva plasmada en un cartel con el mensaje: "Siempre hay un árbol rojo esperando para hacernos sonreír".

19. Acción:

Experiencias inmersivas en realidad virtual: desafía tu mente.

Población a la que está dirigida:

Niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, madres, padres y cuidadores.

Objetivo: Responder a los efectos del desplazamiento forzado a través del fortalecimiento de entornos protectores, el acompañamiento psicosocial y el desarrollo de capacidades digitales. Las actividades buscaron brindar a niñas, niños y adolescentes espacios seguros para el aprendizaje, la recreación y la expresión, fomentando el uso consciente de tecnologías emergentes y la prevención de riesgos digitales en un contexto de alta vulnerabilidad.

¿Cómo se Desarrolla?

- **Acogida:** Ejercicios lúdicos, de confianza y movimiento para generar un ambiente de contención afectiva, reconocer el estado emocional del grupo frente al contexto de desplazamiento y propiciar la apertura a nuevas experiencias. Desde el inicio se promueve la expresión libre y segura, fortaleciendo la percepción de cuidado colectivo como base para la construcción de entornos protectores y la paz desde lo cotidiano.
- **Exploración digital significativa:** Introducción a la realidad virtual como herramienta de aprendizaje, bienestar y proyección de futuro. Se desarrollaron experiencias inmersivas adaptadas por grupo etario, en

entornos como el fondo del mar, la selva, el espacio y casas animadas. Estas actividades facilitarán la reflexión sobre el uso responsable de la tecnología, la identificación de riesgos digitales y la apropiación crítica de medios digitales como recursos para aprender, imaginar, protegerse y participar activamente en procesos de transformación comunitaria.

- Cierre y seguimiento: Reflexión colectiva a través de preguntas y comentarios que conectaron lo vivido con sus sueños, intereses y posibilidades de transformación. Se promueve la identificación de riesgos digitales y la importancia de tomar decisiones conscientes frente al uso de la tecnología, fortaleciendo la apropiación crítica de los medios digitales disponibles, incluso aquellos más accesibles como el celular. El cierre refuerza la capacidad de agencia de niñas, niños y adolescentes, y sus vínculos con el territorio desde una mirada esperanzadora, resaltando que, aún en contextos de emergencia, las tecnologías pueden ser herramientas para construir entornos protectores, aprender, crear y proyectar futuros posibles.



20. Acción:

"Narraciones Vivas: Un viaje por la Mitología de San Agustín"

Población a la que está dirigida:
Niñas, niños y adolescentes.

Objetivo: Fortalecer la imaginación y creatividad mediante la transformación de elementos arqueológicos en personajes legendarios. En situaciones de emergencia, las personas, especialmente niñas, niños, adolescentes experimentan altos niveles de estrés, trauma y ansiedad. Actividades como las "Narraciones Vivas" pueden proporcionar un espacio seguro que les permita distraerse de la realidad inmediata y procesar sus emociones de manera indirecta.

Cómo se Desarrolla:

- Se realizará una pequeña presentación sobre lo que son los mitos y leyendas.
- Se llevará a cabo una lectura interactiva de historias mitológicas utilizando un libro que transforma las esculturas de San Agustín en personajes de ficción.
- Se incluye una integración de la realidad aumentada, permitiendo a las y los participantes activar animaciones con dispositivos móviles.

21. Acción:**Autoexpresión y Autoestima:
Dibujando mi Mundo Interior**

Población a la que está dirigida:
Niñas, niños y adolescentes.

Objetivo: Lograr que niñas, niños y adolescentes reconozcan y valoren sus cualidades personales, incentivando el conocimiento de sí mismos mediante la expresión artística libre, en un espacio que estimule la creatividad.

¿Cómo se Desarrolla?

- En un primer momento las/os participantes realizan el dibujo de lo que para ellos son lugares seguros, permitiendo que niñas, niños y adolescentes exploren y representen visualmente sus sentimientos de seguridad y pertenencia dentro de su entorno familiar y doméstico. Al plasmar estos espacios en papel, pueden identificar y fortalecer su conexión con aquellos lugares que les brindan confort y protección emocional.
- En un segundo momento cada niña, niño y adolescente realiza un autorretrato que les ofrece una oportunidad para la reflexión y la autoimagen. Al dibujarse a sí mismos, los participantes pueden explorar cómo se perciben, tanto física como emocionalmente. Es un ejercicio que fomenta la conciencia de la propia identidad y puede ser un punto de partida para la valoración de sus características individuales.

- Como cierre, algún participante podrá compartir brevemente su dibujo, ya sea el lugar seguro o su autorretrato. No es obligatorio hablar, pero si desean, pueden contarnos qué representa su dibujo para ellos, qué sentimientos surgieron al crearlo o qué descubrieron sobre sí mismos o sus lugares de seguridad o también se puede generar una exposición de las creaciones que elaboraron en los espacios de atención.

22. Acción: Taller "El Árbol de la Vida"

Población a la que está dirigida: Familias y/o cuidadores

Objetivo: Fomentar en padres y madres la comprensión de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, promoviendo prácticas de crianza respetuosa y la reflexión sobre el impacto negativo de la violencia, para establecer compromisos concretos que aseguren la protección integral, el bienestar y el desarrollo en un entorno seguro y afectivo a través de la construcción del árbol de la vida.

¿Cómo se Desarrolla?

- Acogida y Bienvenida: El taller inicia con la apertura del espacio, brindando una cálida bienvenida a todas y todos los participantes, creando un ambiente de confianza y participación.
- Descubriendo la Semilla: Nuestras Fortalezas Familiares: En un primer momento de introspección y conexión, se invitó a cada participante a compartir cuál consideran que es la "semilla" de su familia, entendiendo este concepto como la principal fortaleza que los une y los sostiene.
- Construyendo el Tronco: Recuerdos de Cuidado y Protección: Seguidamente, se dio paso a la construcción del tronco del árbol. Para ello, se animó a los participantes a evocar y compartir momentos significativos de su propia infancia: recuerdos agradables, instantes en los que se sintieron profundamente queridos y protegidos.
- Meditación para Evocar Espacios Seguros: En un espacio dedicado a la reflexión personal y colectiva, se guio al grupo de padres, madres y

cuidadores a través de una meditación y relajación, con el fin de evocar y reconectar con la sensación de espacios seguros y protectores.

- **Floreciendo los Compromisos:** Las Hojas de la Protección; Finalmente, los padres, madres y cuidadores construyeron las hojas del árbol, enfocándose en la identificación y el establecimiento de compromisos concretos. A través del diálogo y la reflexión conjunta, se llegaron a acuerdos para garantizar el respeto y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Este compromiso mutuo fortaleció la comprensión de la importancia de construir hogares seguros, amorosos y respetuosos, donde la infancia y la adolescencia puedan crecer y desarrollarse plenamente.

23. Acción:

El Golombiao: Construyendo paz a través del Deporte"

Población a la que está dirigida: Niñas, niños y adolescentes.

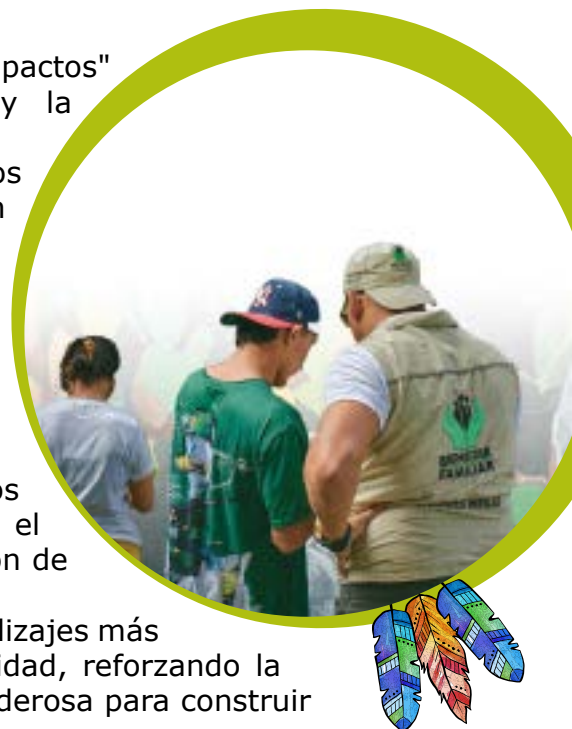
Objetivo: Fomentar valores fundamentales para la convivencia pacífica, como el respeto, el trabajo en equipo, la equidad de género y la inclusión, dentro de los espacios deportivos, asegurando que todos los participantes se sientan reconocidos y respetados.

¿Cómo se Desarrolla?

- **Acogida y contextualización:** Se da una bienvenida a todos los participantes, explicando brevemente qué es el Golombiao. Se destaca que no es solo un juego de fútbol, sino una actividad diseñada para aprender sobre la importancia de la convivencia, el respeto y la colaboración.
- **Presentación de los Valores y las Reglas Modificadas:** Se explican de manera clara y sencilla los valores fundamentales que se promueven durante el juego: respeto por los demás, trabajo en equipo para lograr objetivos comunes, equidad de género asegurando la participación con incidencia de todas y todos, y la inclusión donde cada persona se sienta valorada sin importar sus diferencias. Se introducen las reglas modificadas del Golombiao, resaltando cómo estas fomentan el diálogo, la participación equitativa (por ejemplo, la obligación de que todos los miembros del equipo

toquen el balón antes de anotar, la posibilidad de "pactos" entre equipos para resolver situaciones, etc.), y la resolución pacífica de conflictos dentro del juego.

- Se conforman los equipos de preferencia mixtos en cuanto a género y que integren a participantes con diferentes habilidades. De esta manera se fomenta la interacción y el apoyo mutuo desde el inicio. Se realiza esta formación de manera aleatoria o guiada, asegurando la diversidad en cada equipo.
- Se desarrolla la actividad recordando a los participantes la importancia de aplicar los valores y las reglas modificadas.
- Se fomenta la comunicación constante entre los miembros del equipo, la búsqueda de acuerdos con el equipo contrario en caso de conflicto, y la participación de las y los participantes.
- Se realiza un cierre donde se resaltan los aprendizajes más importantes que surgieron del desarrollo de la actividad, reforzando la idea de que el deporte puede ser una herramienta poderosa para construir la paz y mejorar la convivencia.



Apoyo emocional para el talento humano de los equipos que se encuentren en territorio desarrollando estas acciones

Se considera importante que se pueda realizar un acompañamiento psicosocial específico con los profesionales que asisten a territorio para asumir la emergencia, es importante estabilizar emocionalmente a las personas después de llegar del territorio de conflicto desplegando espacios de escucha activa y en caso de que se amerite asistir a una terapia psicosocial de acuerdo a la afectación del profesional. Este es un momento difícil para todas y todos es importante el cuidado al cuidador en estas situaciones de crisis emocional y otras situaciones de salud mental que son importantes reconocer para actuar oportunamente.

A continuación, se presentan 4 pasos para la atención de estas condiciones:



PASO 1: IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD INMEDIATA

Si una persona está en peligro emocional o muestra signos de crisis, busca apoyo de los profesionales de Bienestar Familiar de inmediato.

SIGNOS DE ALARMA:

- Llanto incontrolable
- Confusión extrema o estado de pánico



PASO 2: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Todos estamos en la posibilidad de brindar primeros auxilios psicológicos, la clave está en: la empatía, la escucha y la posibilidad de identificar si requiere una ayuda más especializada. Este es un elemento que facilitara el acompañamiento:

La escucha activa: Permite que la persona hable sobre su experiencia sin interrupciones.



PASO 3: REFERENCIACIÓN A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Si realizados los pasos anteriores la situación requiere atención especializada.

Deriva al centro de atención de Bienestar Familiar o a los servicios de salud mental del hospital más cercano.

Secretarías de salud: Pide acompañamiento de personal calificado.



PASO 4: SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Mantén contacto con la persona afectada para verificar su bienestar.

Fortalece redes de apoyo comunitario y busca:

- Grupos de apoyo emocional
- Espacios de escucha segura

Los profesionales de Bienestar Familiar te pueden orientar para la participación de estos espacios.

Recuerda: La protección comienza con la información. No ignores señales de crisis.

¡Actúa rápido y comparte esta ruta!

A manera de conclusión:

Las acciones aquí descritas tendrán impacto significativo en el fortalecimiento de la autoestima, la identidad, las capacidades resilientes de los participantes y su recuperación ante el impacto que genera una emergencia. El trabajo conjunto con las y los líderes campesinos, el acompañamiento psicosocial brindado a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y madres será fundamental para promover el bienestar emocional y social de la comunidad. A través de experiencias simbólicas que han creado espacios de reflexión y expresión que han favorecido la reconstrucción de los relatos personales y comunitarios, contribuyendo a la reconciliación y al fortalecimiento de la cohesión social.

El trabajo simbólico ha sido especialmente relevante en este contexto, dado que, en situaciones de guerra y desplazamiento, las personas cargan con un cúmulo de emociones y sentimientos profundamente impactados por la violencia y el sufrimiento. Las experiencias simbólicas, permiten a los participantes externalizar, procesar y dar un nuevo significado a sus vivencias. Así podrán expresar sus emociones de dolor, miedo, pérdida y esperanza, generando un espacio en el que sus sentimientos son escuchados y validados. Este acto de expresión no solo es un proceso de sanación, sino también una herramienta para el reconocimiento de la violencia vivida, permitiendo resignificar las experiencias de victimización.

El trabajo simbólico, por tanto, se convierte en un medio esencial para sanar las heridas emocionales dejadas por la guerra. Permite a los participantes reconstruir su identidad personal y colectiva, al mismo tiempo que fortalece su capacidad para reaccionar ante las secuelas de la violencia. Además, estas experiencias simbólicas facilitan la creación de nuevos códigos de relación y convivencia, fundamentados en el respeto mutuo, la confianza y la empatía. Este enfoque permite



vincular las características propias del territorio y reconocer a las familias campesinas y sus tradiciones de manera diferencial, promoviendo la integración y la reconciliación.

En última instancia, a través de estas acciones, se logra generar un espacio seguro para que los participantes expresen sus emociones y encuentren formas de transformar su dolor en resiliencia, favoreciendo la construcción de nuevas formas de relación y la sanación colectiva en un contexto de violencia.

Después

La creación y mantenimiento de espacios protectores para escenarios de riesgo subsecuentes o latentes permiten un monitoreo posterior de los riesgos. Teniendo en cuenta estos espacios deben priorizar medidas de protección para una posterior ubicación en las modalidades y el restablecimiento del derecho.

Según sea la emergencia presentada ya sea por cuenta del conflicto armado o por cuenta de una emergencia natural, habrá dos instancias: Comité de Justicia Transicional y los consejos departamentales y/o municipales para la gestión del riesgo. Estas actúan en torno a un primer referente de seguridad y mitigación de las posibles vulneraciones. Aún así, el monitoreo debe extenderse al proceso post-emergencia garantizando:

- Mantenimiento de espacios seguros libres de cualquier forma de exclusión. Garantizando todo el tiempo la satisfacción de las necesidades básicas y de salubridad que se requieran.
- Acompañamiento desde los principios de interés superior y prevalencia de derecho priorizando niñas, niños y adolescentes de esta manera brindando los acompañamientos que garanticen respeto a la integralidad y confidencialidad de la información para evitar posibles escenarios de revictimización. De lo que se desprende contención psicosocial a niñas, niños y adolescentes mediante los ejes movilizados
- Establecer un plan de monitoreo conjunto a través de la mesa de

crisis que permita poner de relieve situaciones de vulneración posteriores que requieran la activación de esta guía en el caso que se requiera.

No obstante, Bienestar mantendrá activa la Mesa Interna de Crisis ICBF: instancia en la que se evalúan las acciones realizadas y tareas asignadas a las y los colaboradores del ICBF durante la situación de emergencia de nivel desastre (P17.DE Procedimiento para la atención en casos de emergencia ICBF, 2024).

Procesos de retorno, reubicación e integración local

Las acciones correspondientes a retorno y reubicación estarán vinculados a la ruta propuesta por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas que vincula las acciones adelantadas por parte de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, dirigidas a la población víctima de desplazamiento forzado que ha tomado la decisión de retornarse, reubicarse o integrarse localmente, bajo los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad.

Fin.

BIBLIOGRAFÍA

UNICEF. (s.f.). Semillas de Cambio. Herramientas Para Cultivar la Participación Adolescente. Paso a Paso Golombiao. Obtenido de territoriosamigosdelaninez.com.unicef.org.co:
<https://territoriosamigosdelaninez.com.unicef.org.co/sites/default/files/2022-09/Paso%20a%20paso%20golombiao.pdf>

El impacto de la Realidad Virtual en niños con Diversidad Funcional
<https://minifunkids.com/el-impacto-de-la-realidad-virtual-en-ninos-con-diversidad-funcional/>

Realidad Virtual: una nueva forma de ver la crisis de migración
https://youtu.be/g4EU0jADy_o?si=DzG00bQ1aec29DOF

Realidad virtual en la educación: aprendizaje y juego
<https://www.tokioschool.com/noticias/realidad-virtual-educacion/>

Cómo las aplicaciones de realidad virtual están ayudando a transformar el apoyo a la salud mental
<https://forwork.meta.com/blog/how-vr-is-transforming-mental-health-support/>

ICBF. 2024. Guía operativa para la atención y prevención en situaciones de emergencias. Proceso promoción y prevención.

UNICEF. 2007. El Retorno de la Alegría: Un programa de emergencia de recuperación psicosocial para niños, niñas, adolescentes y sus familias afectadas por desastres naturales. Edición revisada por César Romero.
<https://www.unicef.org/colombia/media/2296/file/el-retorno-de-la-alegria.pdf>

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. 2015. Procedimiento identificación y verificación de riesgo y/o emergencias humanitarias. proceso gestión de prevención y atención de emergencias. Código 310.03.08-12. Versión 3.

UNISDR. Marco de Sendai para la reducción del Riesgo de Desastres. 2015-2030. UNGRD. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Segunda actualización "Una estrategia de desarrollo". 2015 – 2030.

ICBF. 2024. Proceso promoción y prevención formato estructura manual técnico modalidad para la prevención de riesgos y desarrollo de capacidades.



Atrapa Sueños

Estrategia Intersectorial